

23629



Quito, 10 de agosto de 2006

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

Estimados Sres:

Adjunto a la presente encontrarán la escritura de cesión de participaciones de los socios de Corporación Mondo Cia. Ltda. a favor de Juan Pablo López Villacís. Cabe mencionar que dicha empresa ahora es de mi propiedad al haber entregado igualmente la respectiva escritura de cesión de las participaciones a mi favor.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Cordial saludo,

*Stalin N. Valladolid*  
Stalin Valladolid  
Gerente General  
Corporación Mondo Cia. Ltda.



OK. Ingresadas. 2006/08/16 JL

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO**



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA  
CORPORACION MONDO CIA. LTDA.**

**OTORGADA POR:**

**JUAN PABLO LOPEZ VILLACIS**

**A FAVOR DE:**

**STALIN ARTURO VALLADOLID**

**CUANTIA:**

**USD. \$ 116.825,00**

**DI: 3 copias**

**AAM**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy tres (03) de mayo del año dos mil seis, ante mí Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, comparecen, por una parte, en calidad de **CEDENTE** el señor **JUAN PABLO LOPEZ VILLACIS**, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, y en calidad de **CESIONARIO**, el señor Stalin Arturo Valladolid, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejercen en la forma antes indicada; y, me solicitan elevar a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el

1 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de  
2 **CESION DE PARTICIPACIONES**, al siguiente tenor: **PRIMERA.-**  
3 **OTORGANTE.-** El señor Juan Pablo López Villacís, soltero, por sus  
4 propios derechos, en calidad de CEDENTE, y por otra parte el señor  
5 Stalin Arturo Valladolid, casado, por sus propios derechos, en calidad de  
6 CESIONARIO.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,  
7 domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**  
8 a) CORPORACION MONDO CIA. LTDA., es una compañía constituida  
9 bajo las normas de la Ley de Compañías, mediante escritura pública  
10 otorgada el siete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, ante el  
11 doctor Rubén Darío Espinosa, Notario Décimo Primero del cantón Quito,  
12 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y tres de  
13 marzo del mismo año.- b) El señor Juan Pablo López Villacís es socio de  
14 CORPORACION MONDO CIA. LTDA., con el cien por ciento del capital  
15 social, esto es dos millones novecientos veinte mil seiscientos veinticinco  
16 (2'920.625) participaciones de un valor de cero punto cero cuatro  
17 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.- c) El día  
18 dieciocho de abril del año dos mil seis, se celebró una Junta General  
19 Ordinaria y Universal de Socios de CORPORACION MONDO CIA. LTDA.,  
20 en la que se autoriza al señor Juan Pablo López Villacís, la cesión de la  
21 totalidad de las participaciones que posee en la compañía antes  
22 mencionada a favor del señor Stalin Arturo Valladolid.- **TERCERA.-** Con  
23 estos antecedentes, el señor Juan Pablo López Villacís, por sus propios y  
24 personales derechos, cede a perpetuidad la totalidad de las  
25 participaciones que mantiene en la ~~CORPORACION MONDO CIA.~~  
26 LTDA., a favor del señor Stalin Arturo Valladolid, con todos los derechos  
27 que esta pueda tener o haber adquirido, otorgando los privilegios y  
28 derechos de la misma a favor del Cesionario.- **CUARTA.-** Por su parte el

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

**NOTARIO**



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO



1 Cesionario Stalin Arturo Valladolid acepta la cesión de las participaciones  
2 realizada a su favor y paga la suma de CIENTO DIECISEIS MIL  
3 OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS  
4 UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. \$ 116.825,00), valores que recibe  
5 el Cedente a la firma de la presente cesión, en dinero en efectivo y  
6 moneda de curso legal, y por lo que declara que no reclama ni reclamará  
7 cualquier concepto relacionado con las participaciones que hoy cede.-  
8 **QUINTA.-** Las partes acuerdan autorizan al Cesionario, a fin de que  
9 realice los trámites necesarios para el registro de la transferencia de  
10 estas participaciones, en los organismos públicos y ante la Compañía.-  
11 Usted señor Notario, se servirá agregar como habilitante la copia  
12 certificada del Acta de la Junta de CORPORACION MONDO CIA. LTDA.,  
13 y las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente  
14 instrumento.- **HASTA AQUI LA MINUTA** copiada textualmente.- Los  
15 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra  
16 firmada por la Abogada Zuly Abad Pazmiño, profesional con matrícula  
17 número nueve mil cuatrocientos sesenta y siete del Colegio de Abogados  
18 de Pichincha.- Para el otorgamiento de esta escritura pública se  
19 observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue  
20 a los comparecientes, por mi el Notario, éstos se afirman y ratifican en  
21 todo su contenido, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de  
22 acto, de todo lo cual doy fe.-

23

24

25

26 **JUAN PABLO LOPEZ VILLACIS**

27 CC 171656324-0

28

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

STALÍN ARTURO VALLADOLID

CC 110312 299-9

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN

**ESPACIO  
EN BLANCO**

DOCU

...MENTOS HABILITANTES.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171656324-D

LOPEZ VILLASIS JUAN PABLO

NOMBRES Y APELLIDOS  
 17 DICIEMBRE 1981

FECHA DE NACIMIENTO  
 IGARRA/IGARRA/SAN FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL DDZ- DDZ+ DD+D+

IGARRA/IGARRA PAG. ACT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN  
 PASTAZA 1982

FIRMA DEL CEDULADO



NACIONALIDAD \*\*\*\*\* V5343V2242

IND.DACT.

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION LUIS ROQUE LOPEZ PROF./OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE LIDIA CRISTINA VILLASIS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 16/05/2001

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 16/05/2001

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1016781-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

181-0084 NUMERO 1716563240 CEDULA

LOPEZ VILLASIS JUAN PABLO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO

PRESIDENTE DE LA JUNTA




NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.  
 Quito, 03 MAYO 2006

DR FELIPE TORRALDE DAVALOS  
 NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBILLACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 1103122996

VALLADOLID STALIN ARTURO  
NOMBRES Y APELLIDOS

LOTA LOTA / SAN SEBASTIAN  
LUGAR DE NACIMIENTO

15 1975  
FECHA DE NACIMIENTO

REG CIVIL

LOTA LOTA  
LUGAR DE RESIDENCIA

EL SACRARIO

FRANQUEO DEL CEBILLADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBILLACION

REN 1723143  
Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

134 - 0310 NUMERO 1103122996 CEDULA

VALLADOLID STALIN ARTURO  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA / QUITO  
PROVINCIA / CANTON

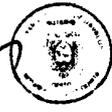
CHAUPICO  
PARROQUIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al original presentado ante mi.

03 MAYO 2005

DR FELIPE JURADO DE CAVALOS  
NOTARIO





## ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION MONDO CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de San Francisco de Quito, capital de la Republica del Ecuador cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy 18 de abril del 2006, siendo las 09H00, en el domicilio principal de la compañía se instala la Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION MONDO CIA. LTDA.** Por Secretaría se procede a confirmar la lista de la asistencia, declarando que se encuentra presente el 100% del capital social y pagado conforme el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	# PARTICIPACIONES	%
Juan Pablo López Villacís	\$116.825,00	2.920.625	100,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$116.825,00</b>	<b>2.920.625</b>	<b>100,00 %</b>

Todas las participaciones son de 0.04 centavos de dólar americano. Preside la junta el titular señor Juan Pablo López Villacís, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Fanny Mera. Se da paso a la lectura del orden del día:

### 1. Cesión de participaciones

Puesto a consideración el orden del día, se procede a tratar el punto en mención: Por secretaría se informa a la Junta del interés del señor **STALIN ARTURO VALLADOLID** de ser socio de la empresa y obtener la totalidad de las participaciones, con la transferencia y cesión de las 2'920.625 participaciones existentes en un porcentaje del 100% de las mismas, lo que representa el total del capital social de la compañía USD 116.825,00.

Luego del análisis y deliberaciones correspondientes, el señor Socio aprueba por unanimidad la cesión de la totalidad de las participaciones que posee en la compañía a favor del señor Stalin Arturo Valladolid.- En virtud de la presente cesión el elenco social de la compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	# PARTICIPACIONES	%
Stalin Arturo Valladolid	\$116.825,00	2.920.625	100,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$116.825,00</b>	<b>2.920.625</b>	<b>100,00 %</b>

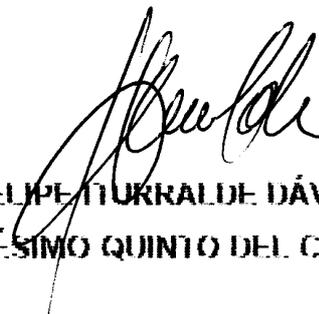
Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, una vez reinstalada la Junta y leída que ha sido la misma es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las 12h15 se da por terminada la Junta firmando para constancia los señores Socios.- Stalin Arturo Valladolid Socio Presidente firmado.- Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual me remito.

  
Fanny Mera  
Secretaria Ad-Hoc - Socio

Se otorgó ante mi Doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES DE CORPORACION MONDO CIA. LTDA. CEDENTES: SR. JUAN PABLO LOPEZ VILLACIS CESIONARIOS: STALIN ARTURO VALLADOLID debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito a quince de mayo del dos mil seis.



  
DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





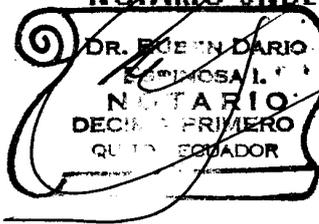
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO  
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

**CERTIFICADO DE MARGINACIÓN (EXTRACTO)**.- A fojas 002620, del Tomo # 09 del año 1.994 del Protocolo de la Notaria Undécima de Quito, actualmente a mi cargo, en el anverso de dicho folio, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **CORPORACIÓN MONDO CIA. LTDA.**, otorgada ante mí, el siete de febrero del año mil novecientos noventa y cuatro, consta la marginación realizada por mí, con fecha primero de junio del año dos mil seis, relativa a la escritura de cesión de participaciones de la Compañía **CORPORACIÓN MONDO CIA. LTDA.**, que otorga el señor JUAN PABLO LOPEZ VILLACÍS; a favor de: el señor STALIN ARTURO VALLADOLID, mediante escritura pública otorgada el tres de mayo del año dos mil seis, ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, de la cual se desprende que el señor **JUAN PABLO LÓPEZ VILLACÍS** *cede a perpetuidad la totalidad de las participaciones que mantiene en la compañía CORPORACIÓN MONDO CIA. LTDA., esto es dos millones novecientas veinte mil seiscientos veinticinco participaciones (2'920.625) a favor del señor STALIN ARTURO VALLADOLID.*- Confiero la presente a petición de los interesados.-

Quito, 01 de Junio del 2.006



**DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO**  
**NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**





**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO**

**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **606** de REGISTRO MERCANTIL de veintitrés de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro, a fs 1156, tomo 125, correspondiente a la constitución de la compañía "**CORPORACIÓN MONDO CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, cinco de Junio de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA,  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DE CANTÓN QUITO.**



ng